

De: Félix Carrique Fernández <carrique@uma.es>
Asunto: aprobacion tramite urgente adscripcion asignatura Tech
Fecha: 5 de febrero de 2013 11:05:57 GMT+01:00
Para: Destinatarios no revelados: <>;



Estimados compañeros

Tal como se discutió en la reunión de profesores de 24 de Enero, se solicita del Consejo de Dpto. la aprobación de la petición de adscripción compartida de la asignatura optativa Nanotecnología de la titulación de Graduado en Bioquímica (mención en Biotecnología) por los Dptos. de Química Orgánica y Física Aplicada I, mediante la vía de trámite urgente por problemas de plazos según indicó el Director.

La aprobación se solicita mediante la vía de trámite urgente a que se refiere el artículo 11 del Reglamento de Régimen Interno del Dpto. de Física Aplicada I:
Artº 11. Para adoptar acuerdos, el Consejo de Departamento deberá estar reunido según lo establecido en este Reglamento. Las decisiones del Consejo de Departamento podrán adoptarse por asentimiento, a propuesta del Director o como resultado de votaciones ordinarias o secretas. Estas últimas se realizarán siempre que se trate de elección de personas o cuando lo solicite cualquier miembro del Consejo de Departamento. Los asuntos de trámite con carácter urgente podrán ser sometidos a aprobación por la vía de urgencia que consistirá en el envío por escrito a todos los miembros del Consejo de la información a tratar, entendiéndose que si en el plazo de 48 horas no hay notificación en contra, se entenderán aprobados en los términos planteados en la consulta.

Dr. Félix Carrique Fernández
Dpto. Física Aplicada I
Facultad de Ciencias
Campus de Teatinos s/n
Universidad de Málaga
29071-Málaga (Spain)
Tlf.: (+34) 952131923
Fax: (+34) 952132382